

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b> MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S. DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.</p> <p>CÓDIGO DANE 254206001030. NIT N° 900253090-3</p>	
<p>CONVENCION N.DE S</p>		<p>VERSIÓN 5.0</p>

**PROYECTO TRANSVERSAL DERECHOS HUMANOS Y  
DEMOCRACIA:**

**“CONSTRUYENDO DERECHOS HUMANOS SOBRE PUENTES  
DE IGUALDAD”**





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS  
MOTILONIA MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE  
SANTANDER**

**2026**

*EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO”*

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)

	REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b> MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S. DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.  CÓDIGO DANE 254206001030. NIT N° 900253090-3	
<b>CONVENCION N.DE S</b>		<b>VERSIÓN 5.0</b>

## INTRODUCCIÓN

El proyecto transversal de Derechos Humanos y Democracia en nuestra institución educativa tiene como objetivo fundamental promover una cultura de respeto, participación y convivencia pacífica entre los estudiantes. Este proyecto se basa en la necesidad de formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En un contexto global donde los derechos humanos son frecuentemente vulnerados y la democracia enfrenta desafíos significativos, es imperativo que desde la educación se fomenten valores y principios que fortalezcan el tejido social. La escuela, como espacio de formación integral, debe propiciar el ejercicio de los derechos humanos y la práctica democrática, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias ciudadanas que les permitan participar activamente en la vida comunitaria y política.

Este proyecto busca, además, sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de los derechos humanos y la democracia como pilares fundamentales para la paz y la convivencia. A través de actividades pedagógicas, talleres y proyectos colaborativos, se pretende que los estudiantes no solo conozcan sus derechos y deberes, sino que también los vivencien y los defiendan en su entorno cotidiano, logrando también incluir a los padres de familia dentro del proceso mediante el diseño de estrategias que les permita conocer lo expuesto en el Manual de Convivencia de la institución educativa.

La implementación de este proyecto contribuirá a la formación de una ciudadanía consciente y activa, capaz de enfrentar los retos del siglo XXI con una perspectiva ética y solidaria. Así mismo, se espera que los estudiantes adquieran habilidades para la resolución pacífica de conflictos, el diálogo y la participación democrática, fortaleciendo así la cohesión social y el respeto mutuo.

	<p style="text-align: center;">           REPÚBLICA DE COLOMBIA            SECRETARÍA DE EDUCACIÓN            NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>            MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.            DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.            CÓDIGO DANE 254206001030.            NIT N° 900253090-3         </p>	
<p style="text-align: center;"><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

## JUSTIFICACIÓN

La Institución Educativa Rural Honduras Motilonia cuenta con 16 sedes y 36 docentes ubicados acorde a su perfil profesional. La población está ubicada en una zona rural del Catatumbo, que permite espacios poco propicios para la formación democrática de los estudiantes, debido a aspectos culturales que incitan a la falta de compromiso ciudadano y sentido de pertenencia con la región. La comunidad educativa está conformada por una población mayoritariamente rural (clasificables en estrato 0, 1 y 2) y un porcentaje significativo de población vulnerable. Por esta razón en muchas ocasiones se ven violados algunos derechos humanos en especial los de los niños, niñas y adolescentes; los estudiantes de la institución, los cuales están inmersos en diversas situaciones adversas a saber: maltrato, violencia intrafamiliar, matoneo, entre otras. El nivel educativo de los padres de familia es de baja escolaridad, en su mayoría solo culminaron básica primaria y se evidencia también situaciones de analfabetismo, así mismo, se encuentra envuelto dentro de los sesgos propios de una cultura altamente machista, lo cual propicia que las relaciones de carácter social se ven notoriamente afectados, incrementado la posibilidad de generar conflictos entre la comunidad, involucrando a los estudiantes afectando su desempeño académico y social.

Debido a la flagrante escasez de recursos se hace necesario que los padres y madres se vean obligados a trabajar en empleos poco comunes (denominado rebusque y relacionados con cultivos ilícitos), en donde su horario de trabajo, les impide pasar tiempo con sus hijos, paralizando una poca cohesión en el tejido familiar; por otra parte, los índices de pobreza son elevados y les impiden acceder a bienes de consumo y servicios óptimos que faciliten los procesos de desarrollo integral.

Sumado a todo esto los estudiantes habitan en un contexto agresivo en donde las palabras soeces, la violencia (de género, verbal, física, etc.) está naturalmente arraigada como forma de expresión y arraigados por los erróneos patrones de crianza que generan los medios masivos de comunicación, se vislumbra que la formación de su personalidad se torna más cruda y ello se ve reflejado en su comportamiento cotidiano.



***EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO***

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)

	<p style="text-align: center;">       REPÚBLICA DE COLOMBIA        SECRETARÍA DE EDUCACIÓN        NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>        MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.        DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.         CÓDIGO DANE 254206001030.        NIT N° 900253090-3     </p>	
<p><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

Finalmente se puede inferir las posibles causas que conllevan a la vulnerabilidad de los derechos humanos en nuestro entorno es la poca concienciación sobre la cultura de la democracia. Por lo tanto, nuestro deber como institución educativa debe ser brindar mecanismos de defensa para la protección de los derechos y deberes, logrando de esta manera crear modos de participación ciudadana en la sociedad con relaciones de poder equilibradas.

	<p style="text-align: center;">       REPÚBLICA DE COLOMBIA        SECRETARÍA DE EDUCACIÓN        NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>        MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.        DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.         CÓDIGO DANE 254206001030.        NIT N° 900253090-3     </p>	
<p style="text-align: center;"><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>VERSIÓN 5.0</b></p>



## SITUACIÓN PROBLEMA

1. Los estudiantes Institución Educativa Rural Honduras Motilonia desconocen del concepto de democracia y no comprenden la necesidad e importancia de desarrollar acciones que tiendan a mejorar sus vivencias.
2. En general se desconoce el funcionamiento del gobierno escolar y sus órganos de control.
3. El bajo nivel de apropiación de los deberes como estudiantes va directamente ligado con el desconocimiento de sus derechos como estudiantes y ciudadanos.
4. Por su excesivo interés en la parte lúdica/deportiva le prestan menos interés a la parte académica.
5. Los estudiantes muestran apatía por sus deberes como parte integral de la comunidad educativa, lo cual redundo en comportamientos nocivos para la convivencia.
6. En algunos estudiantes existe un marcado desinterés por el acatamiento de las normas y hábitos en general, particularmente del manual de convivencia.
7. Los estudiantes reciben apoyo en la institución y del municipio sin embargo sus familias no lo consideran vital en su proceso escolar y de formación.
8. Algunos estudiantes no saben manejar los conflictos de manera asertiva y democrática buscando el bien común. (Relaciones discente - docente y discente – discente)
9. Se evidencia un generalizado paradigma de uso inadecuado del lenguaje, el cual va marcado con la tara de violencia que ha estigmatizado a esta región.
10. Un elevado porcentaje de los estudiantes no asumen liderazgo frente a sus compromisos institucionales y sus funciones como estudiantes, ni como integrantes de una sociedad dinámica, heterogénea y pluricultural.

***EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO***

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](tel:3203678460)

	<p style="text-align: center;">         REPÚBLICA DE COLOMBIA          SECRETARÍA DE EDUCACIÓN          NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>          MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.          DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.          CÓDIGO DANE 254206001030.          NIT N° 900253090-3       </p>	
<p style="text-align: center;"><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

## OBJETIVOS

### GENERAL

Generar estrategias para lograr la interiorización de los documentos instituciones que corresponden a la convivencia democrática y resolución pacífica de conflictos en el espacio escolar de la Institución Educativa Rural Honduras Motilonia, favoreciendo la formación de ciudadanos con base a los derechos fundamentales consignados en la Constitución Nacional de Colombia, promoviendo la identidad institucional dentro de la comunidad educativa.

### ESPECÍFICOS

1. Diseñar estrategias significativas que contribuyan a la interiorización de lo expuesto en el Manual de Convivencia.
2. Informar a la comunidad estudiantil sobre el manual de convivencia escolar fomentando la identidad de la Institución Educativa Rural Honduras Motilonia.
3. Implementar con los padres de familia espacios de diálogo, socialización de experiencias y talleres que contribuyan a un ambiente sano.

### METAS

- En el actual proyecto transversal se busca involucrar a toda la comunidad educativa haciendo énfasis en los estudiantes desde preescolar hasta grado undécimo.
- Programar actividades durante el año escolar que permitan interiorizar y vivenciar los derechos humanos fortaleciendo la sana convivencia.
- Generar compromisos de liderazgo y participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa de la institución.

***EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO"***

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](tel:3203678460)

	<p style="text-align: center;">       REPÚBLICA DE COLOMBIA        SECRETARÍA DE EDUCACIÓN        NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>        MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.        DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.        CÓDIGO DANE 254206001030.        NIT N° 900253090-3     </p>	
<p style="text-align: center;"><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

## MARCO LEGAL

Desde la Constitución Nacional de 1.991 se le asigna una función democrática a toda organización institucional cuando en el preámbulo señala: “Colombia es una nación organizada, en forma de república unitaria... democrática, participativa y pluralista”, asegurando entre los ciudadanos una convivencia sana con trabajo, vida y paz.



La , Institución Educativa Rural Honduras Motilonia, organiza el gobierno escolar según lo dispuesto en:

1. Artículos 22, 41 de la Constitución política de Colombia.
2. El artículo 20 Decreto 1860 de 1994. En la ley general de educación.
3. Ley 115/94 en el artículo 5 están los fines de la educación y además expresa en los numerales 1 al 8 todo lo relacionado con democracia y participación.
4. En el artículo 6 del mismo se plasma lo relacionado a la comunidad educativa fundamentada en el artículo 68 de la constitución política sobre la dirección de los establecimientos educativos. En el título VII, capítulo II se refieren al gobierno escolar en sus artículos 142 y 143.
5. Ley 115/94 artículo 14. Ha sido derogado por la ley 1029 del 2006 artículo 10.
6. La ley 1098/2006 de Infancia y Adolescencia la cual corresponde al manual jurídico que establece las normas para la protección de los niños, niñas y adolescentes bajo tres criterios a saber.
7. Ley 1620 de 2013, Capítulo II Sistema Nacional de la convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.
8. La protección integral (Art 1 – 138)
9. La responsabilidad penal para adolescentes (139 - 200)
10. Inspección, vigilancia y control del SNBF y políticas públicas (201 - 217)  
El Decreto 1860 de 1994 “Según lo dispuesto en el artículo 6o. de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un

***EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO***

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](tel:3203678460)

	<p style="text-align: center;">           REPÚBLICA DE COLOMBIA            SECRETARÍA DE EDUCACIÓN            NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>            MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.            DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.              CÓDIGO DANE 254206001030.            NIT N° 900253090-3         </p>	
<p><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p><b>VERSIÓN 5.0</b></p>


determinado establecimiento o institución educativa”.

11. Convención sobre los derechos del niño. Aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

***EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO***

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)

	<p style="text-align: center;">       REPÚBLICA DE COLOMBIA        SECRETARÍA DE EDUCACIÓN        NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>        MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.        DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.        CÓDIGO DANE 254206001030.        NIT N° 900253090-3     </p>	
<p style="text-align: center;"><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

## MARCO CONCEPTUAL

La democracia es una forma de gobierno, es el predominio del pueblo en el gobierno de un estado. Pero es también una forma de vida fundada en el respeto a la dignidad de cada persona, teniendo en cuenta la diversidad propia de las regiones y el componente multicultural e inclusivo que se da naturalmente en la sociedad colombiana. Por otra parte, los autores como Bobbio, Simmel y Fearon. Han planteado el concepto de democracia como: “un conjunto de reglas para solucionar conflictos políticos y sociales sin derramamiento de sangre”, lo cual es acorde al planteamiento inicialmente formulado, democráticos es asumir como individuos y como colectivo otra manera de ser, otros son tan válidos como nosotros mismos. Los principios más importantes de la ética civil y la democracia son:

- La salvaguarda de la institucionalidad reflejada en el Gobierno Escolar.
- El respeto y la valoración de la diferencia.
- La igualdad entre géneros, etnias, credos, inclinaciones políticas o ideológicas.
- La prevalencia del interés colectivo sobre el interés individual y personal.
- La tolerancia.
- La no-violencia en la solución de conflictos.
- La solidaridad.
- El acatamiento de todos a las normas establecidas democráticamente.
- La autonomía electoral.
- La armonía con la naturaleza.
- La participación activa y consciente.
- El respeto a los derechos y libertades fundamentales.

**DEMOCRACIA Y VIDA COTIDIANA:** La democracia se vive a través de la relación con los otros, es decir a través de la vida en sociedad. La manera de recibir, aceptar, apropiarnos, transformar y entregar valores y principios, reglas y actitudes es lo que llamamos “Socialización”, es decir, la manera como aprendemos a ser parte de nuestra sociedad. Para ello la I.E.R.Honduras Motilonia, establece todas las garantías de ejercicio democrático para todos los integrantes de la comunidad educativa, por medio de la aplicación del Gobierno Escolar.

**COMPETENCIAS CIUDADANAS:** Refiere al conjunto de competencias, actitudes y habilidades de carácter cognitivo, emocionales, socio afectivas y comunicativas,

*EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO*

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)

	<p style="text-align: center;">           REPÚBLICA DE COLOMBIA            SECRETARÍA DE EDUCACIÓN            NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>            MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.            DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.              CÓDIGO DANE 254206001030.            NIT N° 900253090-3         </p>	
<p><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

que contribuyen a cada persona a mejorar todos aquellos ámbitos de convivencia pacífica, enmarcado en una participación consciente y responsable, teniendo presente la Constitución política de Colombia como norma de normas, incentivando, ambientes democráticos en el marco de la dignidad humana.

	<p style="text-align: center;">       REPÚBLICA DE COLOMBIA        SECRETARÍA DE EDUCACIÓN        NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>        MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.        DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.         CÓDIGO DANE 254206001030.        NIT N° 900253090-3     </p>	
<p style="text-align: center;"><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

**ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y DEMOCRACIA:** La familia, los demás, la comunidad y la escuela. La democracia en el ambiente escolar hace referencia a una opción de entablar relaciones con los demás, para actuar como sujetos de derecho pleno a participar en las determinaciones.

Establecer formas de participación activa por parte de la familia mediante la escuela de padres, en la cual se comparta temas relacionados con democracia y derechos humanos. La inclusión de un tema durante el año escolar, permitiría generar vínculos y crear conciencia de la relevancia en relación a la democracia y los derechos humanos.

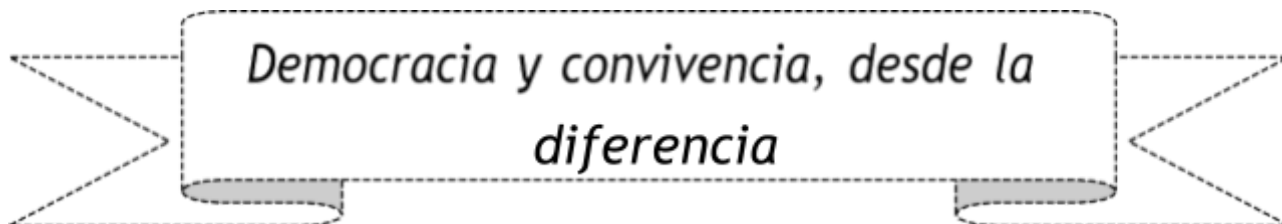
**EDUCACIÓN PARA UNA CULTURA DE CIUDADANÍA Y LA PAZ:** Las ciencias sociales han permitido reflexionar, compartir y enseñar mediante la cátedra de derechos humanos y democracia, nuestro país enfrenta crisis culturales y problemas sociales que impiden que la convivencia pacífica sea quien lidere en los hogares y los alrededores.

**LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA EDUCACIÓN:** El gobierno escolar y la esfera de lo público, sirve para ejercer la democracia al interior de la escuela; debe construirse en una esfera pública donde sea posible la participación de todos y todas en la toma de decisiones.

**EL ESTUDIANTE EN LA VIDA ESCOLAR:** En la Institución Educativa Rural Honduras Motilonia cuenta con tres espacios específicos de participación democrática del estudiante: Consejo de estudiantes, Contraloría y Personería.

	<p style="text-align: center;">             REPÚBLICA DE COLOMBIA              SECRETARÍA DE EDUCACIÓN              NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>              MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.              DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.               CÓDIGO DANE 254206001030.              NIT N° 900253090-3         </p>	
<p><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p style="text-align: right;"><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

## TRANSVERSALIDAD




## ESTRUCTURA

CRUCE DE ÁREAS PARA EL PLAN DE ESTUDIOS			
CRUCE DE ÁREAS CON ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS			
PROYECTO TRANSVERSAL	RANGO GRADOS	ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES	ELEMENTOS, EJES Y COMPETENCIAS
“DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS, UN NUEVO AMANECER PARA LA PAZ”	De 1° a 3°	Ciencias Sociales	
	De 4° a 5°	Ciencias Sociales	



*EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO”*

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)

	<p style="text-align: center;">           REPÚBLICA DE COLOMBIA            SECRETARÍA DE EDUCACIÓN            NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>            MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.            DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.            CÓDIGO DANE 254206001030.            NIT N° 900253090-3         </p>	
<b>CONVENCION N.DE S</b>		<b>VERSIÓN 5.0</b>

COMPONENTE	SECUENCIA	COMPETENCIA	ACTIVIDADES GENERALES
Participación y ciudadanía	Leyes de participación democrática	Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo.	Debates
		Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto con la de otros, la defiendo y soy capaz de modificar mi postura si lo considero pertinente.	Foros Talleres Mesa redonda
Derechos humanos	Principios y normas	Reconozco los principales elementos constitutivos de un proceso de comunicación: interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa.	Simposios
		Escucho activamente a mis compañeros y compañeras y reconozco puntos de vista diferentes.	Lecturas

	<p style="text-align: center;">           REPÚBLICA DE COLOMBIA            SECRETARÍA DE EDUCACIÓN            NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>            MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.            DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.            CÓDIGO DANE 254206001030.            NIT N° 900253090-3         </p>	
<b>CONVENCION N.DE S</b>		<b>VERSIÓN 5.0</b>

		<p>Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y niñas y busco apoyo cuando es necesario.</p>	<p>Congresos  Escuela de padres Informes</p>
		<p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p>	<p>Reflexiones  Proyección de películas</p>
		<p>Explico desde mi experiencia la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.</p>	<p>Dramatización</p>
<p>Convivencia y paz</p>	<p>Valores</p>	<p>Valoro y utilizo el conocimiento de diversas personas de mi entorno.</p>	<p>Reflexiones</p>
		<p>Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana.</p>	<p>Sensibilización musical</p>
		<p>Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.</p>	<p>Crucigramas  Mapas mentales</p>
		<p>Cumplo mi función y respeto a las de otras personas en el trabajo en grupo</p>	<p>Mapas conceptuales</p>
		<p>Participó en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...).</p>	<p>Juegos didácticos  Ensayos</p>

**EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO"**

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
NORTE DE SANTANDER  
**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA**  
MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.  
DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.  
CÓDIGO DANE 254206001030.  
NIT N° 900253090-3



**CONVENCION N.DE S**

**VERSIÓN 5.0**

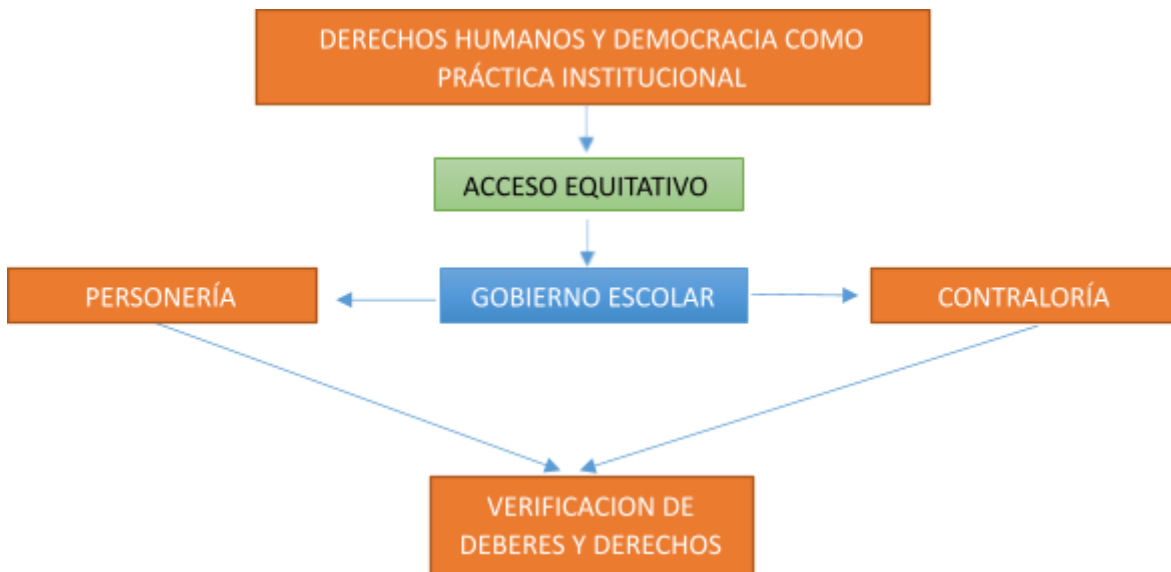
			Fenomé a
--	--	--	-------------

	REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b> MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S. DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.  CÓDIGO DANE 254206001030. NIT N° 900253090-3	
<b>CONVENCION N.DE S</b>		<b>VERSIÓN 5.0</b>

Resolución de problemas	Participaciones colectivas	Utilizo y justifico el uso de la estimación para resolver problemas relativos a la vida social económica y de las ciencias, utilizando rangos de variación.	Trabajos escritos  Evaluaciones  Invencciones literarias  Juego lúdico  Juego de roles
		Represento datos usando tablas y gráficas.	
		Contribuyó a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo, la conciliación y/o la negociación.	

### APLICACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR

Por medio de la aplicación de los componentes propios del gobierno escolar se pretende establecer una base adecuada para que haya una adecuada aplicación de lo contemplado en el presente proyecto de la siguiente manera:



**EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO"**

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](tel:3203678460)

	<p style="text-align: center;">       REPÚBLICA DE COLOMBIA        SECRETARÍA DE EDUCACIÓN        NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>        MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.        DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.        CÓDIGO DANE 254206001030.        NIT N° 900253090-3     </p>	
<p style="text-align: center;"><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p style="text-align: center;"><b>VERSIÓN 5.0</b></p>

## METODOLOGÍA

Esta metodología busca ser un marco flexible que permita adaptarse a las realidades locales y a las necesidades específicas de la comunidad. La participación activa de los ciudadanos es fundamental para el éxito del proyecto, así como el compromiso de todos los actores involucrados. Se proponen las siguientes actividades

- Taller: “Fortaleciendo la identidad institucional”
- Participación democrática, elegir y ser elegido.
- Organización de la elección del gobierno escolar.
- Campaña y realización de las elecciones.
- Presentación del consejo estudiantil y personero.
- Realización de vídeos y estrategias didácticas “Conociendo el Manual de Convivencia”
- Pactos de aula
- Conformación del comité de convivencia escolar.
- Construcción de protocolos en la solución pacífica de conflictos.
- A reconocer mis deberes para gozar de mis derechos.
- Dinámicas.
- Debates.

***EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO***

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](tel:3203678460)

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARIA DE EDUCACION NORTE DE SANTANDER <b>INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b> MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S. DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023. CÓDIGO DANE 254206001030. NIT N° 900253090-3</p>	
<p>CONVENCION N.DE S</p>		<p>VERSION. 05</p>



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2026

FECHA	ACTIVIDAD	LOGRO	RESPONSABLES	RECURSOS
<p><b>Mayo 20</b></p>	<p>Elaboración y aplicación del taller: <b>“A reconocer mis deberes para gozar de mis derechos”</b>.</p>	<p>Aplicación del taller en cada una de las sedes de la Institución educativa, Rural Honduras Motilonia</p>	<p>Docentes de la Institución</p>	<p>Humanos. Tecnológicos. Papelería. Documentos. Manual de Convivencia.</p>
	<p>IV Semana Convivencia</p>	<p>Diseñar una actividad por día para trabajar durante la semana de la Convivencia relacionado con los derechos humanos.</p>	<p>Docentes de la Institución</p>	<p>Humanos Tecnológicos Papelería Documento Manual de Convivencia</p>

***EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO***

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)

	REPÚBLICA DE COLOMBIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b> MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S. DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.  CÓDIGO DANE 254206001030. NIT N° 900253090-3	
<b>CONVENCION N.DE S</b>		<b>VERSION. 05</b>

## Actividades para lograr fortalecer el proyecto

### 1. Mapa de Riesgos y Entornos Protectores (Geografía y Ética)

**Actividad:** Los estudiantes crean un mapa físico o digital del corregimiento de Honduras, identificando lugares donde se sienten seguros y áreas donde perciben que sus derechos (como la educación o la recreación) están en riesgo.

**Objetivo:** Fomentar el reconocimiento del territorio y proponer estrategias colectivas para fortalecer la seguridad escolar.

### 2. Pódcast "Voces del Catatumbo" (Lenguaje y Tecnología)

**Actividad:** Producción de microprogramas de audio donde entrevistan a líderes locales o narran historias sobre la importancia de la no discriminación y el derecho a ser escuchado.

**Objetivo:** Desarrollar habilidades de comunicación y utilizar las plataformas digitales para la incidencia política y social desde la juventud.

### 3. Cine-Foro sobre Memoria y Resiliencia (Sociales)

**Actividad:** Proyección de documentales o cortometrajes sobre la construcción de paz en Colombia, seguidos de debates sobre la resiliencia de las víctimas y la importancia de la no repetición.

**Objetivo:** Reflexionar sobre los impactos del conflicto y el papel de las nuevas generaciones como sujetos activos de paz.

### 4. Taller de "Muralismo por la Identidad" (Artes y Ética)

**Actividad:** Diseño y pintura de un mural en la escuela que represente los derechos fundamentales, como el derecho a un nombre, nacionalidad y protección especial.

**Objetivo:** Generar un sentido de pertenencia y visibilizar los derechos humanos a través de la expresión artística comunitaria.

### 5. Simulacro de Gobierno Escolar y Veeduría (Democracia)

**Actividad:** Ejercicio práctico donde los estudiantes asumen roles de personería, contraloría y defensores de derechos humanos para resolver conflictos de convivencia escolar mediante el diálogo.

*EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO"*

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)

	<p style="text-align: center;">       REPUBLICA DE COLOMBIA        SECRETARIA DE EDUCACION        NORTE DE SANTANDER  <b>INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA</b>        MUNICIPIO DE CONVENCION N.DE S.        DECRETO 007071 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.        CÓDIGO DANE 254206001030.        NIT N° 900253090-3     </p>	
<p><b>CONVENCION N.DE S</b></p>		<p><b>VERSION. 05</b></p>

Objetivo: Fortalecer la participación democrática y el conocimiento de los mecanismos institucionales para el restablecimiento de derechos

## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Constitución Política de Colombia 1991
- ✓ MEN -Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley general de Educación. Bogotá.
- ✓ MEN - Ministerio de Educación Nacional. (1994). Decreto 1860. Bogotá.
- ✓ MEN - Ministerio de Educación Nacional. (2004). Guía 7. Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- ✓ MEN - Ministerio de Educación Nacional. (2010).
- ✓ MEN - Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guía n°49 - Guías pedagógicas para la convivencia escolar.
- ✓ MEN - Ministerio de Educación Nacional. (2015). Ley 1732, "Cátedra para la paz".
- ✓ MEN -Ministerio de Educación. (2004). Guía 6. Estándares Básicos de Competencias Ciudadana.

***EDIFICANDO LA CULTURA DEL FUTURO"***

E-mail: [cer\\_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co](mailto:cer_hondurasmotilonia@sednortedesantander.gov.co)

Cel: [WhatsApp 3203678460](https://wa.me/3203678460)